

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES  
CORPOING Cia. Ltda.**

A los 16 días del mes de marzo del 2.015, siendo las doce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en las calles Veintimilla 23-71 y Avenida Amazonas, edificio Amazonas, oficina 801, se reúne la totalidad del capital social de la empresa representado por los señores Luis Fernando Altamirano Vivanco, propietario de 320 participaciones de un dólar cada una, que representa el 80 por ciento del capital social; y, la señora María Fernanda Zaldumbide Cobeña, propietaria de ochenta participaciones de un dólar cada una, representando el 20 por ciento del capital social. De conformidad con la disposición del artículo 238 de la Ley de Compañías y por encontrarse presente la totalidad del capital suscrito de la compañía, los socios acuerdan instalar la Junta, dándole el carácter de Junta General Universal de socios, por el siguiente orden del día.

- 1.- Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.014;
- 4.- Conocimiento y resolución del destino de las utilidades.

**Instalación de la Junta:**

Preside la Junta la señora María Fernanda Zaldumbide Cobeña, y actúa como Secretario el señor Fernando Altamirano Vivanco; el orden del día es el siguiente:

**PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.**

**Informe del Gerente General referente al ejercicio económico del año 2014;**

En cumplimiento con los estatutos, toma la palabra el señor Fernando Altamirano Vivanco y manifiesta: me dirijo a ustedes para presentar el informe sobre las principales actividades cumplidas durante el ejercicio económico del año 2014, que he venido desempeñando como Gerente General de la compañía **SERVICIOS CORPORATIVOS INTEGRALES CORPOING Cia. Ltda.**

Este año ha servido para nuestro proceso de transición, hay una evidente recuperación de las ventas con relación al año 2013, y se ha logrado controlar los niveles de gastos.

Las metas propuestas se cumplieron en un 60%, existieron errores en la consolidación de ciertos proyectos que no se ejecutaron por no tener bases sólidas en la conformación de mecanismos y procedimientos que servirían para ello.

Para el año 2015 se estima una recesión económica a nivel mundial, razón por la cual habrá que tomar acciones en virtud de que el sector de servicios será mayormente afectado.

El informe es presentado a la Junta, el mismo que es aprobado por unanimidad.

## **SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.**

### **Informe que presenta el Comisario sobre el ejercicio económico del año 2014;**

En calidad de Comisario de la compañía pongo a su consideración mi informe y opinión sobre la información que ha presentado la administración en relación con la marcha de la empresa para el año 2014.

Solicita que se de lectura al informe, el mismo que luego de ser escuchado es aprobado por unanimidad.

## **TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.**

### **Conocimiento y aprobación del balance general, estado de pérdidas y ganancias y anexos correspondientes del ejercicio económico 2.014;**

El Gerente General de la compañía toma la palabra y procede a explicar en forma detallada todos y cada una de los rubros que componen el Balance General y Estado de Resultados que se encuentra contenido en el ANEXO UNO, adjunto a ésta acta.

En lo principal, pide que se conozca en particular y que conste actas dos notas importantes desde su punto de vista: **primero:** que consta registrado en el balance en cuentas por pagar a relacionados el valor de USD. 11.933,87; y, **segundo:** se registra en el balance por concepto de utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, el valor de USD. 12.525,50, cifras que en el momento oportuno la compañía puede considerarlos para aumentar su capital y darle más solvencia a la empresa.

La presidenta pone a consideración de la Junta General los Estados Financieros presentados por el señor Gerente, los mismos que son aprobados por unanimidad.

#### CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA orden del día.

##### Conocimiento y resolución del destino de las utilidades

Toma la palabra el Gerente General y pone en consideración de la junta que habiendo una utilidad muy minima por el ejercicio económico del año 2.014, se recomienda que sean destinadas a la reserva para futuras capitalizaciones, tal como ha sido en años anteriores. Para el presente año se dispondrá de dicha reserva para realizar un aumento de capital, así como también incrementar las reservas legales exigidas por la ley; ello le dará más solvencia al crecimiento de la compañía.

Sometida a votación la moción del gerente esta es aprobada por unanimidad.

Por haberse evacuado todos los puntos del orden del día, se declara un receso de cuarenta minutos para la elaboración y redacción de la presente acta de Junta General, para que procedan cada uno de los socios a firmar como muestra de su aceptación y concurrencia.

Se agrega al expediente de la Junta, los siguientes documentos:

- 1.- Balance General de la compañía cortado al 31 de diciembre del 2014.
- 3.- Informes de Gerente y comisario.

FIRMADO:

Sra. María Fernanda Zaldumbide Cobeña.  
Socia

Sr. Luis Altamirano Vivanco  
Socio